

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones a la mitad de precio.

LOS MONTENEGRINOS.

En estos momentos en que la Europa asiste á una lucha desesperada y colosal de un pequeño pueblo que pelea por su independencia contra un imperio caduco, pero que aun cuenta en los postrimeros dias de su historia con numerosos ejércitos y con generales experimentados, no consideramos fuera de lugar las siguientes noticias que trascribimos de *El Irurac bat* sobre el Montenegro y los montenegrinos:

La *Montaña Negra*, ó sea como sus naturales la llaman, la *Tsernagora*, es un país esencialmente montañoso, como el nombre lo denota, quebrado, agreste, pobre por sus producciones, lleno de rocas y de tierras incultas, y propio para una guerra á la desesperada. Su poblacion es poco numerosa, pero muy varonil y muy valiente. Apenas conoce la industria, las artes, ni aun la agricultura. No hay ciudades en la *Tsernagora*, y su principal poblacion, que es *Cettiña*, residencia del príncipe soberano, no deja de ser un aldeon fuertemente retrincherado.

La ambicion de los montenegrinos es salir un poco de sus quebradas montañas, extenderse por la Herzegovina, que les alarga una mano amiga, y poseer el puerto de Spizza, término de todas sus esperanzas.

El país produce poco y no tiene casi relaciones de comercio: de modo que cuando los turcos, no pudiendo emprender otras operaciones mas activas, les bloquean las salidas de la montaña, los montenegrinos mueren de hambre, antes que rendirse, en las quebraduras de sus rocas ó en el fondo de sus bosques, ó se abren paso á tra-

vés de las huestes enemigas con la fuerza de su desesperacion.

Los montenegrinos constituyen un pueblo eminentemente guerrero, que desprecia toda instruccion, todo oficio que no sea la profesion de las armas. Son valientes, audaces, temerarios; no calculan el peligro, ni les arredra cuando lo ven cerca; son feroces en el combate y feroces en la victoria.

Originarios de la raza slava, son altos, fornidos, ágiles y vigorosos; su fisionomia ovela la fiereza de su carácter, su resolucion, su fe, su perseverancia en las empresas militares.

La *vendetta* en la *Tsernagora* es una ley, pero mucho mas severa, mas intransigente que en Córcega. La *vendetta* constituye la tradicion de familia, el honor de cada guerrero; es al mismo tiempo el escudo de la independencia patria y el custodio de la felicidad doméstica. La *vendetta* significa todos los grandes sentimientos del pueblo montenegrino; es el odio á los osmanlis, la primera ley de todo guerrero de la *Montaña Negra*, el odio á los cobardes, el odio á las mugeres impuras, el odio al que insulta á un extranjero y la venganza del extranjero que viola las leyes de la *Tsernagora*.

En Montenegro no hay ningun artista, ningun obrero; todos nacen, viven y mueren soldados; su vocacion tradicional es la guerra; su oficio matar turcos.

Los servios, cuyas simpatias por el Montenegro no son para nadie un misterio, admiran el valor guerrero de los montenegrinos sus aliados, y les contemplan como el genio de la guerra que ha de libertar á las provincias esclavonas del despotismo de los turcos.

En el figurado y magestuoso estilo de sus cartas populares, suelen decir que el Montenegro «es un pequeño cirio ardiente todavia que conserva la última chispa del fuego que resplandecia en otro tiempo en el altar de las libertades de Servia.»

El Montenegro tiene un gobierno puramente militar, oligárquico, representado por la nobleza del valor, templado por un Senado deliberante, que se compone de los guerreros mas inteligentes del país, y por la influencia de los *popes* y de los monges, que no se desdeñan de tomar la espada cuando suena el clarín de guerra.

El soberano del país es á un tiempo príncipe, general del ejército y obispo ó pontífice de la religion.

Los montenegrinos son cristianos y pertenecen al rito griego independiente cismático.

El último soberano del Montenegro, el valiente pero cruel príncipe Danilo, murió asesinado en Cattaro, víctima de la *vendetta*:

Los montenegrinos luchan en guerrilla, aunque á veces caen como un alud sobre el ejército turco, arrastrando cuanto encuentran por delante. Hacen de cada roca una fortaleza, de cada arbol un escudo.

Hemos dicho que son feroces, es la mancha que empaña su heroismo.

Es tal su ferocidad, que cuentan el precio de la víctima por las cabezas de turco que han cortado, y aun hoy puede ser que se ostente sobre la torre de *Cettiña* una corona de cabezas humanas, cortadas en las diversas luchas que han sostenido los montenegrinos con la Puerta.

La passion, la ambicion, el honor nacional del Montenegro, es luchar sin

piedad contra los osmanlis; no dejarles que ofendan su independencia, y adquirir á toda costa un puerto en el Adriático, por el cual introducir viveres y tener expeditas sus comunicaciones cuando vengau nuevos bloques. Y eso es hoy; si mañana, reunidos á los rumelianos, á los servios, á los bosniacos, arrollaran en las orillas del Adriático al ejército turco, pretenderian marchar en seguida sobre Constantinopla para vengar en la voluptuosa Bizancio sus seculares agravios.

El mayor insulto que puede dirigirse á un montenegrino es decirle: «¡Conozco á tu familia; todos tus abuelos han muerto en la cama!» Es una ofensa y un desprecio para un montenegrino: la gloria, el honor, la virtud de aquellos guerreros semi-salvajes consisten en perecer sobre el campo de batalla, donde han debido hallar la muerte tambien todos los suyos.

Se puede esperar mucho de los montenegrinos en favor de la libertad y de la influencia cristiana en Oriente, porque son intrépidos, sóbrios y vengativos.

Su odio á los turcos, heredado de varon en varon, de matrona en matrona, es reconcentrado, inmenso, implacable, imperecedero; y no dejarán las armas, ¡no haya cuidado! mientras tengan aliato para luchar, y mientras haya en ellos rabia para resistir, mientras haya turcos que se aventuren á franquear los terribles desfiladeros de la Tsernagora. (La Epoca.)

SECCION DE NOTICIAS.

— De *La Correspondencia*:

El Consejo de Estado ha establecido como jurisprudencia, en varias decisiones sobre asuntos que le han sido sometidos:

1º Que el hijo único de padre sexagenario y pobre á quien mantiene está exceptuado del servicio militar; que no es obstáculo para la excepcion anterior el que el hijo sea casado, y que tampoco lo es el haberse convenido entre la familia en ponerle un sustituto en el caso de alcanzarle la suerte.

2º Que si bien el art. 10 del pliego de condiciones generales para la contrata de obras públicas de derecho para reclamar abono por la equivocacion padecida en las dimensiones ó en la medicion de las obras, no se deduce de aquí que pueda entrarse en ave-

riguacion de la cantidad de material ó trabajo que se haya invertido, porque esto debió ser objeto del cálculo del contratista; que el error padecido por el ingeniero al hacer el presupuesto y aceptado despues con el contratista al aceptar la contrata sobre dicha base, debe ceder en perjuicio de este; y que la Administracion no es responsable de la omision voluntaria del que apercibido del hecho no lo puso en conocimiento del gobierno en el espacio de algunos años y le privó de la facultad de rescindir el contrato ó cualquier otro medio.

3º Que á los expedientes de espropiacion no ultimados en la época en que se publicó el real decreto de 27 de julio de 1855, son aplicables las disposiciones del mismo, y por lo tanto cabe que en ellos ejerciten los interesados los derechos que aquel les concede; y que las reclamaciones de esta clase no pueden entenderse definitivamente terminadas ante la Administracion activa hasta que recaiga decision del gobierno, y contra esta procede solo la via contenciosa ante el Consejo de Estado.

4º Que consentida y pasada en autoridad de cosa juzgada una sentencia, y sin haber habido variacion en los hechos ó en las disposiciones legales que la sirvieron de fundamento, no cabe recurso contra lo resuelto.»

— Se halla ya impresa para repartirse á los espositores la Memoria que la junta general de la esposicion de agricultura que tuvo lugar en octubre de 1857 ha publicado del resumen de sus trabajos. Dicha memoria, que es un libro voluminoso, contiene además de la relacion de todos los productos presentados y los nombres de los esponentes, las vistas y planos del local donde se celebró, los principales objetos de semillas, plantas, frutos y artefactos grabados en madera y una preciosa coleccion de láminas litografiadas de los ejemplares mas notables de reses merinas y sajonas, de ganado caballar, vacuno y de cerda, aves y demás especies del reino animal.

— Se espera en Cartagena que pronto se establezca en aquel arsenal una gran factoria para la construccion y recomposicion de toda clase de máquinas, con lo que ganará mucha importancia aquel establecimiento, único que poseemos en el Mediterráneo.

— El 15 se sintió en Altea un fuerte temblor de tierra, que puso en la mayor alarma á los habitantes. El 17 volvió á sentirse el movimiento; pero con menos fuerza. Algunos edificios se resintieron.

— Trece exhalaciones casi consecutivas cayeron sobre la estacion del telégrafo eléctrico de Gerona, durante los fuertes aguaceros del día 8. El ordenanza y uno de los telegrafistas sintiendo la influencia de la electricidad, cayeron al suelo exánimes y recobraron luego animacion con los auxilios que al punto les prodigó el director de seccion.

— Segun parece, hace algun tiempo que unidos varios individuos del cuerpo de telégrafos, se ocupan incessantemente del estudio de la electricidad aplicada al movimiento: hasta ahora los experimentos ejecutados en pequeña escala han dado resultados satisfactorios. La modestia por un lado, y por otro la timidez que al abordar la trascendental cuestión domina á las personas llenas de amor al estudio y de ardiente fé, les impide comunicar sus ensayos; pero, segun informes de personas competentes, hay esperanzas de ver coronados sus esfuerzos y poder dar en su dia amplísima publicidad á estos trabajos.

— El gobierno piemontés queria que la compañía de las mensagerías imperiales le construyese en sus astilleros de Tolon cuatro fragatas además de las dos que le ha construido; pero la compañía, dice el *Español de ambos Mundos*, no ha podido aceptar este encargo por estar comprometida á construir otras fragatas para España.

— Segun *El Pensamiento Español*, los nombramientos de registradores de hipotecas tardarán aun en hacerse, porque la direccion general de este ramo se ha propuesto que aquellos recaigan en los sujetos que reúnan mayor número de circunstancias de las requeridas por la ley. A fin de obtener este resultado, se están formando relaciones comparativas de los méritos de cada uno de los solicitantes, para en vista de ellas formular las propuestas.

— Los periódicos ministeriales franceses se apresuraron á desmentir el rumor esparido equivocadamente por *L'Opinion*, de que el gobierno francés habia amenazado al español con un rompimiento á causa de la cuestion de los archivos napolitanos. *La Patrie*

asegura que nunca han existido las supuestas amenazas de rompimiento. El *Pays*, mas explicito, consagra á este asunto un párrafo especial, calificando la asercion completamente errónea, y añadiendo que lo único que hay es que el embajador de Francia en Madrid ha ofrecido lisa y llanamente sus buenos oficios para arreglar la disidencia.

—En Lóndres ha causado gran alarma y disgusto la noticia de que Francia va á ejercer una especie de protectorado en Madagascar. Los ingleses dicen que á Inglaterra debe aquella isla los elementos de civilizacion que introdujo en ella Radama I, padre del nuevo rey, que se ha echado en brazos de los franceses para continuar la obra civilizadora de su padre, interrumpida durante el largo reinado de su bárbara madre Ravalao.

—Asegura una carta de Tolon que por decreto imperial de 12 de agosto último se han concedido créditos extraordinarios considerables, fuera de los del presupuesto, al ministro de la Guerra. Desde entonces, es decir, hasta fin de setiembre, las medidas que, en conformidad con tal disposicion, se han tomado, son las siguientes: 1.^a En todas las fábricas de pólvora de Francia se debe trabajar sin interrupcion dia y noche, y las fiestas y los domingos.—2.^a Todas las direcciones de artillería del imperio han recibido la orden de confeccionar, en el término mas breve posible, 5.000,000 de cartuchos.—3.^a Todos los arsenales, en fin, han recibido inmensos pedidos de armas, material y proyectiles de toda clase.—En las órdenes transmitidas por el ministerio de la Guerra á las direcciones de artillería y á los arsenales, se dice que todos esos preparativos de guerra deben estar hechos para el 31 de diciembre.

—Asegúrase que el general Goyon ha contratado el suministro por un año para el ejército francés que guarnece á Roma.

—El duque de Magenta, representante del gobierno imperial en la coronacion del rey de Prusia en Koenigsberg, y que ha salido ya para Berlín, se calcula no gastará menos de 500,000 francos, incluyendo en estos gastos de representacion, el costo del gran baile que piensa dar para celebrar aquella solemnidad. Los gastos

de representacion del enviado de la reina Victoria, se cree ascenderán á 250,000 francos.

—Además de los príncipes de Orleans, han tomado servicio en los Estados Unidos el mayor Bausanwein, que fué edecan de Garibaldi, y el príncipe Salm de Prusia, que ha sido nombrado coronel de un regimiento de caballería, si bien, dice un periódico, habiéndose descubierto despues que no sabe el inglés, se le ha dado licencia para que lo aprenda.

—La agencia *Havas-Bullier* publica el siguiente parte:

«Koenigsberg 18 de octubre.—El esplendor desplegado en el cortejo de la coronacion excede á toda ponderacion. Cuando se terminó la ceremonia en la iglesia del palacio, el cortejo se dirigió al mediodia al salon del Trono, donde dirigieron discursos al Rey el cardenal Geissel, en nombre del clero católico, y el príncipe de Solms Lich en nombre de los antiguos señores imperiales. El Rey se trasladó entonces á la gran escalinata exterior del patio de palacio, y rodeado de toda la corte, de los ministros y de los testigos invitados, oyó las alocuciones de los presidentes de ambas Cámaras y del conde Dohna-Lanck, que hablaron en nombre de los testigos de los Estados provinciales.

El Rey dijo despues: «Los Reyes de Prusia llevan hace ciento sesenta años la corona por la gracia de Dios, y yo soy el primer Rey que ha subido al trono desde que ha sido rodeado de instituciones conformes al espíritu de la época. Pero acordándome de que la corona solo procede de Dios, ha prestado testimonio haciéndome coronar en un lugar sagrado de que la he recibido con humildad de sus manos. Sé que las oraciones de mi pueblo me han rodeado en este acto solemne para que la bendicion del Todopoderoso se estienda sobre mi gobierno.

«El amor y la adhesion que me han manifestado desde mi advenimiento, y que en el momento actual se demuestran de un modo solemne, me garantizan de que en todas las circunstancias podré contar con la fidelidad, la adhesion y los sacrificios de mi pueblo. Lleno de confianza en estos sentimientos, he podido dispensar á mi pueblo fiel del antiguo juramento tradicional de fé y homenaje. Las bené-

volas pruebas de este amor y de esta adhesion que me han dado recientemente en una circunstancia fatal han confirmado mi confianza. ¡Quiera la divina Providencia conservar largo tiempo en nuestra querida patria las bendiciones de la paz! Mi esforzado ejército la protegerá contra los peligros exteriores. La Prusia quedará preservada de peligros interiores, porque el trono de sus Reyes permanecerá inquebrantable en su poder y en sus derechos, si subsiste la union entre el Rey y el pueblo, que constituye la grandeza de la Prusia. Colocados en la senda del derecho jurado, podemos resistir los peligros de una época agitada y todas las tempestades que pueden estallar. Sea así la voluntad de Dios»

El ministro leyó despues un decreto fundando una gran cruz del Aguila Roja, una orden de la Corona y una ampliacion de la de Hohenzollern, otro decreto de amnistia y otros varios concediendo condecoraciones.

El Rey volvió al palacio, en medio de las entusiastas aclamaciones de una innumerable multitud, despues de inclinar tres veces el cetro.

MAHON 30 DE OCTUBRE.

Efemérides.

1674.

La division española mandada por el duque de San German es revistada en el castillo de Bellegarde, de cuyo punto se habia apoderado el dia 24.

Recuerdos de Menorca.

1725.

El Gobierno extinguió los aforos ó tasas que se hacian anualmente de trigo, cebada, queso, lana y añiles.

A los agricultores.—Puede ser de gran interés para los ganaderos y labradores el siguiente remedio que publica el *Eco de la ganaderia* para curar el torozon ó cólicos al ganado vacuno: «Luego que se conozca que está atacado el animal de esta dolencia que es muy comun, se pondrá agua á calentar hasta que hierva: se empapará en ella un lienzo fuerte, como una sábana ordinaria, puesta en cuatro dobles, que se le aplicará en toda la estension del lomo, añadiendo encima una manta caliente ó dos para que conserve el calor. Se cerrarán las comunicaciones del establo para que no haya correspondencia de aire; cuando el animal enfermo comienza á orinar, puede considerarse curado.

Este remedio surte los mismos efectos con el ganado caballar.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Serapio obispo, San Claudio mártir y el beato Alonso Rodríguez, confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia esta tarde á las 5½ habrá sermón de dicha vígen, predicando D. Juan O. f. a Pbro.

SANTO DE MAÑANA.

San Nemesio y Quirín mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 26 ms.—Pónese á las 5 h. y 1 ms.

LUNA.—Sale á las 2 h. 29 ms. de la M.—Se pone á las 2 h. y 46 ms. de la T.

ORDEN DE LA PLAZA
del 29 de Octubre de 1861.

Servicio para el 30.

Gefe de día: D. Vicente de Vargas y Peñarubia, coronel graduado primer comandante del Regimiento Infantería de Zaragoza núm.º 12.—Parada, Burgos.—Hospital y provisiones Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

AVISOS OFICIALES.

Administración de Correos de Mahon.

Habiendo dispuesto el Ilmo. Sr. Director general del Ramo que las salidas del vapor Menorca de este puerto para Barcelona con escala en Alcudia sean los viernes á las ocho de la mañana en lugar de los sábados, se anuncia al público para su conocimiento.—Mahon 28 de Octubre de 1861.—El Administrador, Guillermo Fiol.

Teniendo que procederse al nombramiento de cartero del tercer distrito de esta ciudad, por renuncia del que lo desempeña, se anuncia al público para que los que se crean con derecho á solicitarlo presenten en esta Administración dentro del término de ocho días la correspondiente solicitud documentada.—Mahon 28 Octubre de 1861.—El Administrador, Guillermo Fiol.

El Comisario de guerra Inspector de utensilios de esta Plaza.

HACE SABER: Que debiendo procederse en pública subasta á contratar desde primero de enero hasta fin de diciembre del año venidero de 1862

el lavado de las ropas de cama que usa esta guarnición, queda señalado para el remate el día 13 del mes de Noviembre próximo á las doce de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en la Inspección de dicho ramo sita en la plaza de San Roque n.º 8, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma, hasta cuya hora serán admitidas las proposiciones que presenten los que quieran interesarse en el referido servicio. Mahon 25 octubre de 1861.—José Larruga.

ANUNCIOS.

Se vende en pública subasta la casa n.º 28 de la calle Nueva de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público Jaime Anglada.

Dicha subasta tendrá efecto en la Plaza de la Constitución en la mañana de hoy si la postura es competente.

Se señala el jueves 31 del actual para el remate en pública subasta de la casa de la calle de Gracia n.º 52 perteneciente á los consortes Juan Mir y Rita Orfila. El acto tendrá lugar á las doce del día en la plaza de la Constitución si la postura es competente. Las condiciones obran en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

AVISO Á LOS ZAPATEROS.

Rafael Portella y Inglés tiene suela para vender, tanto en fardos como á piezas sueltas, á precios casi de balde. Hay también otros géneros. Fábrica de Curtidos de Portella hermanos, llamada de INGLÉS.

GRAN NOVEDAD DE GENEROS DE ULTIMA MODA.
En la calle del Castillo n.º 25.

Surtido completo de castores, paños negros y de colores, mezclas, satenes y elegante variedad de cortes pantalón cuadros, id. para chalecos de varias clases, alta novedad de tartanes para vestidos de señoras, musolinas floreadas, irlandas de hilo, madapolames, percales, hamburgos, entrefinas, tralgares, medias para señoras, orleanes, tafetan, glasé, te-

las para colchones, y un gran surtido de pañuelos de crespon bordados y lisos, de casimir, de tetuan, de madrás, de musolina de lana, seda, hilo y de algodón, bñovas blancas, id. rellenas, mantas algodón y últimamente indianas á 4½ y 5½ cuartos palmo.

LECHE DE BURRA.

Se hallará en la casa n.º 29 de la Esplanada.

En la calle del Castillo núm. 40, hay varios muebles para vender.

En el Cos de Gracia n.º 76 habrá durante el día de todos Santos y los sábados y domingos próximos hasta Natividad, buñuelos de patata á 18 cuartos la libra y de harina á 13 id.

CALENDARIO Y ALMANAQUE

Religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía,

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza.

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1862.

Dispuesto con arreglo al meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento.

ADORNADO CON 18 GRABADOS.

Véndese á 6 cuartos

en la tienda-librería de Orfila, calle del Arraval, 127,

en casa D. Juan Hernandez, plaza de la Verdura,

en la tienda de D. José Carrillo, calle del Castillo, n.º 25,

y en la imprenta del Diario, calle Nueva número 24.

TEATRO.

Funcion 16 de abono para el jueves 31.

1.º Sinfonía.

2.º El moy aplaudido drama nuevo en 2 actos de D. G. F. Coll titulado,

LA HIJA DEL ABOGADO.

3.º La lindísima zarzuela bilingüe en un acto de don M. Angelon, música del Mtro. Pugades titulada,

Setse jutges menjan fetche.

Entrada 2 rs.—Media 4 rl.—A las 7½

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,

JOSE HOSPITALEL.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 24.